



de cada m. N. y de la ciudad Santiago: Que en la noche de hoy dia de la fecha en tubo efecto la sesion ordinaria que habia de celebrarse en la posesion por no haberse tenido D. Ignacio Alvarado Alvarado segundo conde de los Rios y D. Salvador Bateman, D. Jose Martin Alvarado, D. Anastasio Alvarado y D. Juan Bautista, como es indispensable p. el referido obispo. Y por que con los libros le presento que firmo en Santiago a diez y seis dias del mes de octubre de mil ochocientos cuarenta y dos.

Juan Alvarado



Sesion ordinaria

En la ciudad de Santiago y en las capitanias de ella de hoy en adelante de mil ochocientos cuarenta y dos, se reunió en celebracion de sesion ordinaria de acuerdo con el art. 1º de la Ley de D. Rafael Ruiz Alvarado primer presidente de D. Ignacio Alvarado que le es segundo, D. Juan Pantoja, D. Diego Ortiz, D. Salvador Alvarado, D. Juan Bautista, D. Anastasio Alvarado y D. Antonio Vidal Pineda, y acordaron lo siguiente

